



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

FRENTE PARA LA VICTORIA
BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES

| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS | |
|--|--------------------|
| Fecha: | 07-07-11 Hs. 12:56 |
| Numero: | 532 Fojas: 10 |
| Expte. N° | |
| Girado: | 78/11 |
| Recibido: | <i>[Firma]</i> |

NOTA N° 082/2011.-
LETRA: BPJ - M.A.LL.-

Ushuaia, 04 de julio de 2011.-

Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S / D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de **RECONOCIMIENTO AL MERITO**, para que el mismo sea incorporado al boletín de asuntos entrados de la próxima Sesión Ordinaria.

Es intención de este Concejal proponer la entrega de esta distinción de Reconocimiento al Arquitecto **ANGEL BERNABE CRUZ**, quien ha desarrollado una tesis para su Diploma en Diseño Urbano Sustentable en la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad de Bio Bio, Concepción, Chile. Su trabajo tiene por objeto articular y enunciar para los planes urbanos de dominio público, propuestas de participación vinculantes desde el espacio social, adoptando mecanismos de gestión para la administración del urbanismo de Ushuaia.

Este trabajo le ha merecido un lugar como disertante en el **SEMINARIO DE URBANISMO INTERNACIONAL**, que se realizará en Cartagena de Indias-Colombia, durante los días 17, 18 y 19 de Agosto. El evento es un foro académico en el que participan conferencistas de más de 67 países, congregando a más de 700 asistentes.

En el evento de referencia, el Arq. Angel Bernabé Cruz se referirá entre otros temas a esta tesis, en la cual expone el planteamiento urbano en la ciudad de Ushuaia.

En razón de lo expuesto y en cumplimiento con la Ordenanza N° 3617 solicito el acompañamiento de los Señores Concejales para la sanción del presente Proyecto de Resolución.

[Firma]
Mario Alberto LLANES
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA (PJ)
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

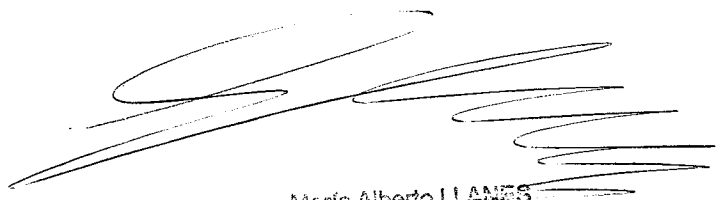
PROYECTO DE RESOLUCION

ARTICULO 1º: RECONOCER Y DESTACAR al Arq. **ANGEL BERNABE CRUZ**, cuyo trabajo de investigación respecto del planeamiento urbano de la ciudad de Ushuaia le ha merecido una participación como disertante en el próximo SEMINARIO DE URBANISMO INTERNACIONAL, a realizarse en Cartagena de Indias — Colombia los días 17, 18 y 19 de Agosto del presente año.

ARTICULO 2º: Entregar al mencionado profesional la distinción **RECONOCIMIENTO AL MERITO.**

ARTICULO 3º: En cumplimiento con la Ordenanza Municipal N° 3617, art. 5º, la distinción consistirá en una medalla alusiva en cuyo reverso llevará impreso el Escudo Oficial de la ciudad de Ushuaia, un Diploma de Honor que la acredite y una copia autenticada de la Resolución que dispone la misma.

ARTICULO 4º: De forma.-



Mario Alberto LLANES
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA (FV)
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

Ángel Bernabé Cruz

Hernando de Magallanes n° 2455
Ushuaia Tierra del Fuego
Argentina
CP V9410 ANY

Te.02901-430140
Correo electrónico
lianma@speedy.com.ar

Información personal

- **Nacionalidad: Argentina**
- **Fecha de Nacimiento 13-04-1947**
- **Lugar de nacimiento: Capital Federal**

Estudios cursados

Perito Mercantil 1964 –Instituto Alte. Guillermo Brown

Operador / Programado Sistema Audit. 513/1513

Beca Olivetti Año 1965

5to. Año Maestro Mayor de Obras 1969 CONET Inst. Del Pini.

Curso sobre Supervisión y Dirección 1974 dictados por la Dirección de Defensa Civil para el personal Técnico Civil de las FFAA.

Curso sobre Proyecto / Construcción /Producción Dictado por el INTI-CAVERA-INCOSE 1981 sobre Construcción Industrializada.

Participante del V Congreso Deontológico Argentino 1982 Invitación del Ministerio de Justicia de la Nación.

Curso sobre Organización Empresaria Cátedra Matto-Morasani –UBA 1985.

Curso sobre Organización de la Producción, Cátedra Ing. Shalón -UBA- 1985.

Mario Alberto LLANEG
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA (P.V.)
CONSEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

**Taller sobre la Problemática Docente a Nivel Universitario
Departamento de Educación de la Universidad de Santiago
del Estero 1987.**

**Curso sobre Educación Integrada dictado por el CONICET
1990.**

**Curso Taller sobre Actualización y Perfeccionamiento
Docente dictado por el INAP-CONICET 1990.**

**Curso sobre Construcciones Sismo Resistentes
Dictado por el Instituto del Cemento Pórtland Argentino 1993.**

**Curso taller de Post-Grado de la Facultad de Arquitectura y
Urbanismo de la UBA sobre Barreras Arquitectónicas,
Urbanísticas y Transporte. Año 1993.**

**Curso Taller de Introducción a la Utilización Pedagógica de la
Informática dictado por la Universidad de la Patagonia 1993.**

**Jornadas Municipales de Cooperativas de Trabajo dictado
por el INAC, Municipalidad de Ushuaia Noviembre de 1993.**

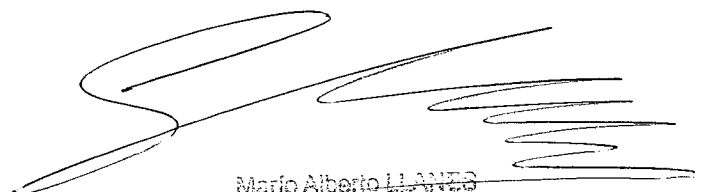
**Jornadas Provinciales sobre Trayectos Técnicos-Profesionales
Res. SECE N° 208/96 Gobierno de la Prov. de Tierra del
Fuego. Octubre de 1996.**

**Seminario para Técnicas Didácticas para la Docencia en el
Nivel Superior. Universidad Nacional de la Patagonia San
Juan Bosco. Setiembre de 1997.**

**Seminario Las Ciudades y los Profesionales en el Hábitat
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Junio
de 1997.**

**Curso teórico-práctico sobre Tecnología de Hormigones con
características Especiales y Ensayos Semidestructivos.
IPV y Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego. Agosto
2001.**

**Seminario sobre Proyecto de Reglamento CIRSOC 201 –
Reglamento Argentino de de Estructuras de Hormigón-
IPV y Gob. de la Provincia de Tierra del Fuego. Junio 2003.**



**Mario Alberto LLANES
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA (PJ)
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA**

**Diplomado en Diseño Urbano Sustentable -Facultad de
Arquitectura y Diseño- Universidad de Bio Bío.
Concepción Chile. Octubre de 2010.**

[Títulos]

▪ **Arquitecto -Facultad de Arquitectura y Urbanismo-
Universidad de Buenos Aires.**

Matrícula Consejo Profesional de Arquitectura N° 14615
Matricula Colegio Profesional de Ingeniería, Arquitectura
Y Agrimensura de la Prov. del Chubut N° 939
Matricula Colegio de Arquitectos de Tierra del Fuego N° 37

Antecedentes Laborales

Año 1965 –**PAVIMENTADORA DEL OESTE SRL**

Empleado Administrativo

Año 1967 **EQUIMAC SA.**

Sobrestante de Obras. Obra Pavimentación Plan Ciudad de
Buenos Aires.

Año 1972 **ARMADA ARGENTINA.**

Personal Técnico del Departamento Ingeniería, cargo obtenido
por concurso público.

Año 1976 **CONSORCIO FAZIO SA – NOROESTE SA –**

Para la construcción de la Nueva **Ciudad de Federación –Entre
Ríos**

Comisión Técnico Mixta de Salto Grande del Río Uruguay
(Argentina –Uruguay) Jefe de Obra Área Viviendas. Comitente
Comisión Técnico Mixta de Salto Grande.

Año 1978 **COMARCO SA.**

Representante Técnico en la Ciudad de Río Grande Tierra del

Mario Alberto LLANES
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA (PJ)
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

Fuego, ejecución obra **INTEVU II 20 viviendas e infraestructura**. Construcción planta de prefabricación en Parque Industrial de Río Grande. Construcción de **207 viviendas e infraestructura**. Coordinación de obras para la Ciudad de Río Grande con sede en Buenos Aires.

Año 1981 **CONSORCIO FAZIO SA – NOROESTE SA – SPINAZOLA SA.**

Jefe de Obra de la Capital Federal para la obra Urbanización U7 –Proyecto y Dirección Estudio Sánchez, Elías y Peralta Ramos. Barrio Lugano I y II Obra de 110 Hectáreas

Año 1983 **CALCATERRA SA.**

Jefe de Obra en el Plan 60 Escuelas de Municipalidad de la Capital Federal. Obras Devoto y Caballito en una superficie de 6000 metros cuadrados cada una.

Año 1985 **CARLESAR SA.**

Empresa Constructora dedicada a obras civiles para ferrocarriles. Línea Mitre y Urquiza en área metropolitana. Director de Obras.

Año 1987 **FORETS SRL.**

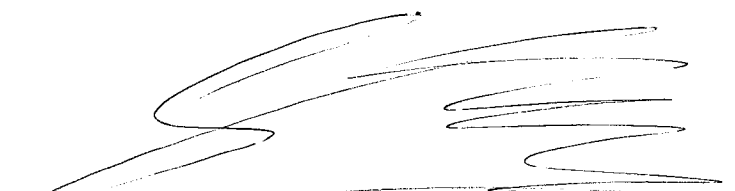
Jefe de obra Barrio Centenario 150 Viviendas e infraestructuras en la Ciudad de Ushuaia. Operatoria Banco Hipotecario Nacional.

Año 1992-95 **COOPERATIVA TIERRA AUSTRAL** de obreros de la construcción. Secretario del Consejo de Administración.

Año 1996 Socio Gerente de **ECONSULT SRL.**

Empresa consultora en la Ciudad de Ushuaia. Registro del Ministerio del Interior de firmas consultoras °2519 de fecha 14/04/2000. –Actualización de datos

Desarrollo de Proyecto y Dirección de obras particulares desde 1985 a la fecha en una superficie aproximada de 6.500 metros cubiertos ya sean en industria, institucionales como en viviendas familiares.



Mario Alberto LLANES
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA (PV)
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

Año 2009 Contrato de Asesoramiento Legislativo con el **Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia** Tierra del Fuego

Antecedentes Docentes

Año 1986

Profesor adjunto a cargo de la **Cátedra de Sistemas y Métodos de Administración**. Carrera de Licenciatura en Organización Industrial de la **Universidad Tecnológica Nacional de Río Grande T. Del Fuego**.

Profesor adjunto a cargo de la **Cátedra de Organización de la Empresa**. Carrera de Licenciatura en Organización Industrial de la **Universidad Tecnológica Nacional de Río Grande T. Del Fuego**.

Secretario Académico en tareas de apoyo en la Unidad académica Río Grande de la **Universidad Tecnológica Nacional**.


Año 1990 al 2002.

Profesor titular de la **Cátedra de Legislación de la Construcción** en el 5to Año de la Carrera de Maestro mayor de Obras en la **Escuela Técnica nº 1 de Ushuaia.8Dep. CONET)**

Año 1995 a 1998

Profesor adjunto a cargo de curso en la **Cátedra de Geografía Urbana** en la carrera de Licenciatura en Turismo de la **Universidad de la Patagonia** en la Ciudad de Ushuaia en la **Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales**.

Noviembre/2010-



Mario Alberto LLANES
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA (FPV)
CONCEJO DELIBERANTE DE U.S.H.U.A.I.A



Cartagena de Indias- COLOMBIA, Junio 7 de 2011

Señor
ANGEL BERNABE CRUZ
Arquitecto
Ushuaia, Argentina

Cordial saludo de Paz y Bien,

Por medio de la presente queremos invitarle como **PONENTE** a la celebración del **SEMINARIO DE URBANISMO INTERNACIONAL** en su primera versión **CARIBE (SUI-Caribe)**, a realizarse en Cartagena de Indias – Colombia por medio de la Universidad de San Buenaventura, durante los días 17, 18 y 19 de Agosto de 2011.

El evento es un foro académico, originalmente desarrollado por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad de Azcapotzalco y la Red URBANINT de México, con 7 ediciones realizadas en el que han participado más de 67 conferencistas de países como México, Colombia, Brasil, Bolivia, Chile, Estados Unidos, Alemania, Polonia y España, congregando a más de 700 asistentes. Su finalidad es la de presentar y discutir temas y proyectos de urbanismo y arquitectura de actualidad, en diferentes ámbitos del mundo, con el objeto de analizar sus planteamientos, los conceptos y las soluciones adoptadas.


Para nosotros sería de suma importancia contar con su participación como ponente, conociendo de sus cualidades y excelentes referencias como especialista en el tema. De aceptar nuestra invitación, estamos a sus órdenes para coordinar su participación dentro de las fechas y horarios programados.

Es importante señalar que por los recursos con los que contamos para el evento, la Universidad solo podrá financiar su hotel, desayuno y las actividades sociales vinculadas al evento.

Mayores detalles y confirmación en: suicaribe@gmail.com

Atentamente,


Fray PABLO CASTILLO NOVA, OFM
Rector


Arq. LEOPOLDO VILLADIEGO, PHD
Decano Facultad de Ingenierías, Arquitectura, Artes y Diseño.



Mario Alberto LLANES
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA (FV)
CONCEJO DELIBERANTE DE CARTAGENA

HIPÓTESIS Ciudad de Ushuaia

a-Incorporar la participación ciudadana en la decisión sobre la distribución del suelo público.

b-adequar la gestión pública en los desarrollos urbanos de propiedad pública, en relación con su uso. Permitir la gestión de estrategias sociales de intervención urbana coherentes.

OBJETIVOS:

Generales

Articular y enunciar para los planes urbanos de dominio público, propuestas de participación vinculantes desde el espacio social, adoptando mecanismos de gestión para la administración del urbanismo en Ushuaia.

Podemos considerar que el tipo de investigación adoptada se encuadra dentro de las pautas de las explicativas, atento a poder determinar las causas u origen las recurrentes dificultades en la normalización del planteamiento urbano en la Ciudad de Ushuaia.

Objetivos Específicos:

A- Proponer los conceptos de participación ciudadana en el desarrollo urbano.

B- Formular la incorporación de otras disciplinas para el urbanismo participativo y diseño de la identidad de la ciudad.

C- Acordar límites y aplicaciones al desarrollo urbano.

D-Justipreciar experiencias participativas para la estructuración de la participación en el desarrollo urbano

E- Enunciar ideas y pensamientos para lograr la interrelación de la arquitectura, el urbanismo, la participación técnica y la social.

Objetivos y espacios de investigación:

a-1) Examinar los factores causantes de la migración avasallante, modificadora del sistema social existente desde 1985

a.2) Reconocer los escenarios económicos sociales y políticos contemporáneos.

a.3) Indagar sobre los legados teóricos que operan naturalmente a modo de paradigmas en los análisis urbanos.

a.4) Identificar los planteos académicos urbanos; las normativas legales, institucional, administrativa y económicas en el desarrollo del actual método de planeamiento urbano mediante la documentación pública existente.

a.5) Determinar la influencia de la gestión del estado en el actual desarrollo urbano.

a.6) Contrastación de resultados para comparar si lo descrito es como se refiere. La Contrastación será planteada principalmente experimental y tendrá importancia la fidelidad de los documentos de análisis.

a.7) Resignificar el concepto de desarrollo Urbano en relación a los procesos participativos y la construcción del ambiente

a.8) Conclusiones y propuesta.



Mario Alberto LLANES
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA (PV)
CONSEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

MARCO TEORICO

Antecedentes

Es bien cierto la notoria escasez de estudios y producción científica que mantengan como unidad de análisis la Ciudad de Ushuaia, ya sea desde lo histórico, lo social, lo geográfico o lo humano, no se ha hecho, pero sí existe, una gran gama de elementos que permiten desde las ciencias sociales y el urbanismo, estudiar el espacio urbano con interés en las consecuencias de dicho proceso y ver los enfoques y categorizaciones conceptuales que ha de permitir profundizar comparaciones de tiempo-espacio-individuo-urbanismo y expresar un viable procedimiento al problema urbano comunitario.

Actualmente la investigación empírica sobre la Geografía Urbana en Argentina, no ha llegado a las ciudades pequeñas como Ushuaia, los predominantes estudios estructuralistas del espacio urbano, consisten en estudios de casos puntuales que apuntan o abordan el fenómeno de barrios cerrados, explicados como casos de desigualdad motivados por la globalización y la inseguridad, pero este planteo no es aplicable al conjunto socio territorial público de Ushuaia, que comparte un mismo aglomerado geográfico, limitado y confinado por el mar, la altura de las montañas, la escasa radiación solar, las bajas temperaturas y una relevancia social diferente.

Acudir al antecedente sobre el tratamiento de espacios de dominio publico, que permitan un análisis de los planteos urbanos en diversos lugares o ciudades, nos lleva a encontrar estudios que no abordan específicamente esta temática, pero que tangencialmente llegan a plantear siempre la necesidad de la participación del individuo en el espacio en que vive.

Mumford, propuso unos modelos de ciudad en *The Cultura of Cities* (1976), que obedecía a principios básicos de cómo expresar los principios comunitarios, la humanización de los espacios y la integración urbana al entorno regional. Cristófer Alexander (1971) lamenta la pérdida del sentido humano en aquellas ciudades artificiales o planificadas.

El congreso de Bolonia, produce con carácter fundacional los postulados de la "Ciudad del Nuevo Renacimiento" emulando la Carta de Atenas respecto del nuevo urbanismo, en donde es clara la influencia del provincialismo de Mumford, los usos del suelo de J. Jacobs y las propuestas de apertura del diseño de C. Alexander.

Los estudios en la región, solo se integran a zonas o barrios consolidados que citan experiencias como Chapalita en Guadalajara en los años 1940 (F. Cabrales y E. Canosa, 2001, Pág. 220-232), o el Barrio Tortugas Country Club de los años 1930 o el Barrio MyLin del Arquitecto Koukurec en la zona de Pilar Prov. De Buenos Aires Argentina (Svampa, 2001 pag 50-61).

Otros estudios de radicaciones que guardan la relación opuestas a los barrios son las villas miserias que nacen y se desarrollan en espacios privados o remanentes de espacio públicos como bajo autopistas, saldos de terrenos ferroviarios, terrenos de edificios públicos o privados amurallados, que se resguardan de manera voluntaria de manera similar a los barrios cerrados (Borsdof 2003 y Janoschka 2002 Pág. 285-310).

No se presentan análisis de modelos de participación; los estudios de casos se referencian a modelos explícitamente autoritarios y jerárquicos en el urbanismo, el dilema siempre es resuelto en función del modelo de urbanismo que se decida poner en funciones, la costumbre como hábito adquirido por la percepción de actos análogos es la idea rectora en la adopción de decisiones.

Los mayores estudios sobre lo urbano, referidos a los conglomerados su origen y desarrollo, no provienen de la arquitectura o el urbanismo, traducir los comportamientos de los individuos con relación a los espacios urbanos usables proviene de pensadores liberados de traducir el espacio urbano a necesidades humanas. Podemos hacer referencias a Patrk Geddes, Max Weber, Levis Mumford, Jane Jacobs, Henri Lefebvre, Manuel Castells, Francois Choay, y varios más que provienen de disciplinas como la historia, la economía, la sociología, la ecología, la geografía, la política, y otras ciencias que fueron generando acercamiento mas adecuado al desarrollo urbano-humano.



Mario Alberto LLANES
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA (FV)
CONCEJO DEL DISTRITO DE USHUAIA